



RADICADO NO.: QUILLA-2026-0045360

BARRANQUILLA 26 febrero 2026.

SEÑORES:

VILLA DE SAN PABLO

CRA. 9 # 155, VILLA DE SAN PABLO

SUROCCIDENTE

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0049326

Asunto: RADICADO DE RECIBIDO EXT-QUILLA-2026-0049326

Saludo cordial

En atención a su solicitud de una fumigación los Parques ubicado sobre la 9 g, villas de san pablo al lado del conjunto Vipa Verde, nos permitimos informarle que funcionarios de la Oficina de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud, realizaran visita de inspección sanitaria al lugar, con el objetivo de identificar los factores que están incidiendo en la replicación vectorial, de esta forma proceder a relaizar las acciones pertinentes de acuerdo con la situación que se presenta en el sitio.

Es importante tener en cuenta que el dengue no se previene fumigando, sino tomando medidas en el conjunto y su entorno, como es no acumular agua potable o lluvia en diferentes tipos de recipientes, los cuales se convierten en criaderos del mosquito *Aedes aegypti* responsable de la transmisión de este evento, como también tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- * Lavar y cepillar tanques y albercas cada 5 días para eliminar los huevos del mosquito de las paredes.
- * Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros.
- * Tapar los recipientes con agua, disponer adecuadamente la basura acumulada en patios y áreas al aire libre, eliminar llantas o garantizar su almacenamiento en sitios cerrados.
- * Perforar las llantas pueden contener aguas estancadas en época de lluvia y limpiar jardines y lotes baldíos.
- * Recoger todos los elementos inservibles que se encuentran en los patios de las viviendas y sus alrededores

Se hace necesario que la comunidad asuma las medidas de autocuidado en sus viviendas y su entorno, que conlleven a la disminución del riesgo de padecer dengue, evitando los criaderos del mencionado mosquito.

cordialmente



EMILIA ESPERANZA ELITIN DE LA PEÑA

PROF. ESPECIALIZADO

OFICINA DE SALUD PÚBLICA

Aprobado el: 26/febrero/2026 12:16:46 p. m.

Hash: CEE-41e3808803ca871de4d1a6bb6423f6f6c7119799

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Emilia Esperanza Elitín De La Peña	eelitín [26/febrero/2026 08:40:16 a. m.]
Aprobó	Emilia Esperanza Elitín De La Peña	eelitín [26/febrero/2026 12:16:46 p. m.]